

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Prestac_serv_profes	No. Compromiso	260370 del 28.01.2016
Nombre o razón social contratista:	JOHN ROJAS PEINADO		
NIT / C. C.:	79853310		
Valor a cancelar:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$ 2.454.970)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	PAGO NO.5		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	1/07/2026		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105639522		
Período certificado:	Desde 01/06/2026 hasta 30/06/2026		

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	C. Gestor	CDP	CRP	PosPre	Concepto de Gasto	Vr. C. Gasto
2026	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	137	101	O21202020080383117-Servicios de gestión de desarrollo empresarial	1-100-F001-VA-Recursos distrito	2.454.970

INFORMACIÓN BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Pos.	Material	UM	Valor Unitario	Cantidad	Subtotal
00001	80161504_1-Servicios de oficina	vr	1	2.454.970	2.454.970
				Subtotal	2.454.970
				IVA	0
				Total	2.454.970

INFORMACIÓN BASE PARA DESCUENTOS

PosPre	Servicios	Compras / Repuestos
O21202020080383117	2.454.970	0
TOTALES	2.454.970	0

1. Servicio recibido:

En atención al Radicado No. 2026ER209129O1, de fecha 01/07/2026, el supervisor del contrato allega informe para la correspondiente gestión del pago de la cuenta de cobro. El supervisor certifica que el contratista cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato.

2. Análisis Técnico y Financiero:

Conforme al informe presentado por el supervisor del contrato mediante Radicado No. 2026ER209129O1, de fecha 01/07/2026 los servicios profesionales en atención a las actividades y obligaciones descritas en el contrato suscrito.

3. Constancia:

En atención al Radicado No. 2026ER209129O1, de fecha 01/07/2026, el supervisor del contrato allega informe para la correspondiente gestión del pago de la cuenta de cobro. El supervisor certifica que el contratista cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato.

4. Área Responsable:

FONDO CUENTA CONCEJO DE B

En Bogotá, a los 02.07.2026

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Prestac_serv_profes	No. Compromiso	260370 del 28.01.2016
Nombre o razón social contratista:	JOHN ROJAS PEINADO		
NIT / C. C.:	79853310		
Valor a cancelar:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$ 2.454.970)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	PAGO NO.5		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	1/07/2026		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105639522		
Período certificado:	Desde 01/06/2026 hasta 30/06/2026		

ZAYDE
KARINA
TRUJILLO
MUNOZ

Firmado digitalmente por: ZAYDE
KARINA TRUJILLO MUNOZ
Serial del certificado: 589be30e54dfa2c
Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE
HACIENDA
Unidad Organizacional: Concejo de
Bogota
Cargo: Subdirector Tecnico
Localizacion: BOGOTA
Fecha y hora: 2026-07-03T08:14:26,014-
05:00

Elaboró

Sonia Rocio Avila Amaya

Supervisor

Zayde Trujillo

Subdirector(a) De Participación Y Relación Con
La Ciudadanía

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA	CODIGO: GFI-FO-012
	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-May-2020

INFORMACIÓN BÁSICA	CONTRATO N°	260370		
	CONTRATISTA	JOHN ROJAS		
	NIT / C.C.	79853310		
	OBJETO	Prestar servicios de apoyo asistencial a la Subdirección de Participación y Relación con la Ciudadanía del Concejo de Bogotá D. C., orientados al acompañamiento y soporte en el desarrollo de sus actividades misionales y		
	VALOR CONTRATO	\$	14.729.820	
	FECHA DE SUSCRIPCION	24-ene-26		
	FECHA DE INICIO	4-feb-26	FECHA DE TERMINACIÓN:	4-ago-26
	SUPERVISOR	ZAYDE KARINA TRUJILLO MUÑOZ	CARGO	Subdirección participación y relación con la ciudadanía
PERIODO INFORME	DEL: 1-jun-26	AL:	30-jun-26	

NOVEDADES Y/O MODIFICACIONES	ADICIÓN			PRORROGA			CESIÓN	
	No.	Fecha	Valor	No.	Plazo Adicional de ejecución	Nueva Fecha Final	A partir del	dd/mm/yy
	1	dd/mm/yy		1		dd/mm/yy	Nombres y Apellidos Cesionario	
	2	dd/mm/yy		2		dd/mm/yy		
	3	dd/mm/yy		3		dd/mm/yy		
	4	dd/mm/yy		4		dd/mm/yy		
	TOTAL		\$ -	TIEMPO TOTAL			Documento de Identificación	

SUSPENSIÓN				TERMINACIÓN ANTICIPADA	LEVANTAMIENTO PRESCINDENCIA
No.	Plazo de suspensión	Fecha de Inicio	Fecha Reinicio		
1		dd/mm/yy	dd/mm/yy	dd/mm/yy	NO
					Nueva Fecha
2		dd/mm/yy	dd/mm/yy		dd/mm/yy

CIÓN FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 14.729.820	SALDO POR EJECUTAR	\$ 2.700.467
VALOR A PAGAR	\$ 2.454.970	SALDO A LIBERAR	\$ -
VALOR PAGADO	\$ 9.574.383		

N° PAGOS	TIPO	N°	DESDE	HASTA	VALOR
Primero	CUENTA DE COBRO	1	4-feb-26	28-feb-26	\$ 2.209.473
Segundo	CUENTA DE COBRO	2	1-mar-26	31-mar-26	\$ 2.454.970
Tercero	CUENTA DE COBRO	3	1-abr-26	30-abr-26	\$ 2.454.970
Cuarto	CUENTA DE COBRO	4	1-may-26	31-may-26	\$ 2.454.970
Quinto	CUENTA DE COBRO	5	1-jun-26	30-jun-26	\$ 2.454.970

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA	CODIGO: GFI-FO-012
	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-May-2020

EJECUCIÓN	Sexto				
	Séptimo				
	Octavo				
	Noveno				
	Décimo				
	Undécimo				
	Duodécimo				

SEGURIDAD SOCIAL	Se verificó el cumplimiento de la planilla integrada de autoliquidación de aportes Como soporte se anexa la planilla de pago N°: 92789616 correspondiente al mes (Junio 2026)
------------------	---

INFORME EJECUCIÓN	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
	1 Apoyar la implementación de las políticas y procedimientos del proceso de servicio al ciudadano en la Corporación.	Apoye en la socialización de Avances de Equipos Hitos, para la Rendición de Cuentas, Concejo de Bogotá - Edificio Maria Correa piso 5 ,Sala Comision de Hacienda. el 4 de Junio a las 09:00 AM	ACTA DE SOCIALIZACION AVANCES HITOS 04 DE JUNIO DE 2026
	2 Colaborar en la revisión y mejora de los procesos de atención al ciudadano, con el fin de hacerlos más eficientes y oportunos.	Apoye en la elaboracion Acta de los Avances de Equipos Hitos, para la Rendición de Cuentas, Concejo de Bogotá - Edificio Maria Correa piso 5 ,Sala Comision de Hacienda. el 4 de Junio a las 09:00 AM	ACTA DE SOCIALIZACION AVANCES HITOS 04 DE JUNIO DE 2026
	3 Elaborar y actualizar documentos, guías y protocolos necesarios para el adecuado desarrollo del servicio al ciudadano.	Se elaboraron actas de seguimiento al proceso de mejora e innovacion , sesion de innovacion y Laboratorio de Participacion sector seguridad Privada	ACTA SEGUNDA SESION NUCLEO DE INNOVACION 25 DE MAYO DE 2026
	4 Acompañar a la Subdirección de Participación en las actividades relacionadas con el fortalecimiento del servicio al ciudadano.	Apoye en actividades de la Segunda Sesion Nucleo de Innovacion , Concejo de Bogotá - Recinto los Comuneros . el 25 de mayo 2026 a las 2:00 PM	ACTA SEGUNDA SESION NUCLEO DE INNOVACION 25 DE MAYO DE 2026
	5 Proponer mejoras y buenas prácticas que contribuyan a una mejor atención a la ciudadanía.	Apoye en la sesion de Laboratorio Sectorial Participacion Ciudadana del Sector Vigilancia y Seguridad Privada, en el Concejo de Bogotá - Edificio Maria Correa, piso 5 ,Sala Comision de Gobierno . el 19 de junio 2026 a las 09:00 AM	ACTA LABORATORIO SECTORIAL SECTOR SEGURIDAD 19-06- 2026
	6 Realizar seguimiento a las acciones implementadas y presentar los informes de avance que sean solicitados por el supervisor del contrato.	Apoye en la socializacion de Avances de Equipos Hitos, para la Rendición de Cuentas, Concejo de Bogotá - Edificio Maria Correa piso 5 ,Sala Comision de Gobierno. el 4 de Junio a las 09:00 AM	ACTA EQUIPOS HITOS SEGUIMEINTO RENDICION DE CUENTAS 04-06- 2026



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA

EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CODIGO: GFI-FO-012

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-May-2020

7

Elaborar y presentar insumos técnicos y documentos así como informes de gestión sobre las actividades desarrolladas, de conformidad con los lineamientos impartidos por el supervisor.

Elabore Acta de Laboratorio Sectorial Participación Ciudadana del Sector Vigilancia y Seguridad Privada, en el Concejo de Bogotá - Edificio María Correa, piso 5, Sala Comisión de Gobierno. el 19 de junio 2026 a las 09:00 AM

ACTA LABORATORIO SECTORIAL SECTOR SEGURIDAD 19-06- 2026

8

Hacer entrega oficial de los elementos devolutivos que le fueron asignados, para lo cual deberá presentar junto con el informe final, los formatos previstos por la Corporación para dicho propósito, debidamente diligenciados y firmados por cada uno de los responsables de las áreas, como requisito previo para la terminación o liquidación del contrato, esta última cuando a ella hubiere lugar.

No fueron asignados elementos devolutivos en el periodo comprendido

no fueron asignados elementos devolutivos en el periodo comprendido

9

Presentar un (1) informe mensual al supervisor del Contrato sobre la gestión realizada en la ejecución del contrato.

Se presenta informe de Actividades mes de Junio

Informe de Actividades Junio

10

Las demás asignadas por el supervisor que se relacionen con la naturaleza del contrato.

No fueron asignados tareas en el periodo comprendido, Se cumplen con la obligaciones 1,2,3,4,5,6,7 y 9

Se Soporatan con evidencias

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA	CODIGO: GFI-FO-012
	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-May-2020

FIRMAS	EL (LA) CONTRATISTA De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato prestación de servicios mencionados en el presente formato  _____ FIRMA	EL (LA) SUPERVISOR (A) Revisadas las obligaciones establecidas en el contrato y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas, hago constar que el (la) contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, con la planilla integrada de autoliquidación de aportes, presentada por el (la) contratista para el trámite del pago mensual, verifique la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, conforme a la normatividad vigente. También se está realizando el respectivo seguimiento a los riesgos asociados a la ejecución del contrato; por lo cual autorizo el presente pago.  _____ FIRMA
--------	---	---

Espacio reservado para la Dirección Financiera.

REVISIÓN
Apoyo a la Supervisión

REVISIÓN 1

REVISIÓN 2



INFORME DE SUPERVISIÓN DE PAGOS

ASPECTOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No.	260370
OBJETO	Prestar servicios de apoyo asistencial a la Subdirección de Participación y Relación con la Ciudadanía del Concejo de Bogotá D. C., orientados al acompañamiento y soporte en el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, mediante el apoyo en la organización y gestión de información y documentos.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	14729820 - CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS
CONTRATISTA	JOHN ROJAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/01/2016
FECHA DE INICIO	04/02/2026
PLAZO	6 Meses
PERIODO DEL INFORME	01/06/2026 HASTA 30/06/2026
CONSECUTIVO REF. PAGO	5105639522
SUPERVISOR	ZAYDE TRUJILLO

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los estudios previos, se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES

1) Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.

2) Cumplir lo previsto en las disposiciones contenidas en los estudios previos y en el contrato.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9





- 3) Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones, aportes parafiscales y riesgos laborales, cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1072 de 2015, Decreto 510 de 2003, Decreto 1833 de 2016, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
- 4) Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se celebre el contrato y le sean enviadas las instrucciones para su legalización, deberá constituir la garantía pactada en el contrato y presentarla en la plataforma del SECOP II.
- 5) En el evento que la garantía (póliza) requiera modificación, la misma deberá presentarse dentro de los dos (2) días siguientes a su devolución.
- 6) Colaborar con la entidad para que el objeto contratado se cumpla y que este sea el de mejor calidad.
- 7) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y entramientos que pudieran presentarse.
- 8) Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.
- 9) Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. y sólo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.
- 10) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C por conducto del supervisor del contrato.
- 11) Realizar el examen ocupacional en los términos establecido en la Ley 1562 de 2012 y el artículo 2.2.4.2.2.18. del Decreto 1072 de 2015.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195

NIT. 899.999.061-9





12) Hacer entrega oficial de los elementos devolutivos que le fueron asignados (Computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes), si a ello hubiere lugar; a la Subdirección de Servicios de TIC de la Dirección de Informática y Tecnología y a la Dirección Administrativa y Financiera; una vez finalice la ejecución del contrato y solicitar los correspondientes Paz y Salvos.

13) Diligenciar y actualizar con la periodicidad que indique la normatividad vigente los módulos de Hoja de Vida, Declaración de Bienes y Rentas y declaración General de Conflictos de Interés en la plataforma del SIDEAP. De igual manera de conformidad con lo establecido en la Circular Conjunta 001 de 2020 expedida de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y el DASCD o la norma que la modifique o sustituya, el contratista debe Publicar el Formato "Publicación Proactiva Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011 y 734 de 2002)" en el SIGEP accediendo al enlace dispuesto para tal fin en el DAFP, realizando las actualizaciones con la periodicidad requerida en la menciona Circular.

14) El Contratista dará cumplimiento estricto a los lineamientos y directrices que están establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, así como a los procedimientos, guías y formatos del sistema de gestión ambiental de la entidad, y dará cumplimiento a toda normatividad ambiental, forestal y sanitaria que corresponda a la naturaleza del presente contrato. El contratista debe conocer e implementar en el presente contrato la normatividad ambiental aplicable. El PIGA puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/sistema-de-gestion-ambiental-sga-piga>

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Generales

En atención al Radicado No. 2026ER209129O1, de fecha 01/07/2026, el supervisor del contrato allega informe para la correspondiente gestión del pago de la cuenta de cobro. El supervisor certifica que el contratista cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato.

OBLIGACIONES ESPECIALES

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195

NIT. 899.999.061-9





1. Apoyar la implementación de las políticas y procedimientos del proceso de servicio al ciudadano en la Corporación.
2. Colaborar en la revisión y mejora de los procesos de atención al ciudadano, con el fin de hacerlos más eficientes y oportunos.
3. Elaborar y actualizar documentos, guías y protocolos necesarios para el adecuado desarrollo del servicio al ciudadano.
4. Acompañar a la Subdirección de Participación en las actividades relacionadas con el fortalecimiento del servicio al ciudadano.
5. Proponer mejoras y buenas prácticas que contribuyan a una mejor atención a la ciudadanía.
6. Realizar seguimiento a las acciones implementadas y presentar los informes de avance que sean solicitados por el supervisor del contrato.
7. Elaborar y presentar insumos técnicos y documentos así como informes de gestión sobre las actividades desarrolladas, de conformidad con los lineamientos impartidos por el supervisor.
8. Hacer entrega oficial de los elementos devolutivos que le fueron asignados, para lo cual deberá presentar junto con el informe final, los formatos previstos por la Corporación para dicho propósito, debidamente diligenciados y firmados por cada uno de los responsables de las áreas, como requisito previo para la terminación o liquidación del contrato, esta última cuando a ella hubiere lugar.
9. Presentar un (1) informe mensual al supervisor del Contrato sobre la gestión realizada en la ejecución del contrato.
10. Las demás asignadas por el supervisor que se relacionen con la naturaleza del contrato.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Especiales

En atención al Radicado No. 2026ER209129O1, de fecha 01/07/2026, el supervisor del contrato allega informe para la correspondiente gestión del pago de la cuenta de cobro. El supervisor certifica que el contratista cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato.

SERVICIOS Y PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN Y/O AVANCE DE OBRA

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195

NIT. 899.999.061-9





Descripción servicio/producto/avance	Verificación del cumplimiento
Informe Final de cumplimiento de tareas asignadas. Uno (1) al final de la ejecución	Conforme al informe presentado por el supervisor del contrato mediante Radicado No. 2026ER209129O1, de fecha 01/07/2026 los servicios profesionales en atención a las actividades y obligaciones descritas en el contrato suscrito.

RESUMEN PLAZO

Plazo pactado	Plazo	Fecha desde	Fecha hasta
Inicial	6 Meses	04/02/2026	04/08/2026

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA

Se deja constancia que el (la) contratista ha recibido la suma de 9.574.383 por concepto de la ejecución del contrato 260370

Valor anticipo desembolsado \$

ESTADO FINANCIERO Y EJECUCIÓN - CONTRATOS VALOR MAYOR A \$0

ESTADOS FINANCIEROS			
Concepto	Valor Documentos	Pagos / Saldos	Ejecución
Valor modificaciones de valor	0	0	0
Valor no ejecutado del contrato	0	0	2700467
Valor total ejecutado del contrato	0	0	12029353
Saldo a favor de Secretaria Distrial de Hacienda	0	2700467	0
Valor Inicial del Contrato	14729820	0	0
Valor total pagado	0	2454970	0
Sumas Iguales	14729820	14729820	14729820
Saldo a favor del contratista	0	9574383	0

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9





RETRASOS EN EL CRONOGRAMA O PLAN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ACTUACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR AL RESPECTO.

Ninguno reportado.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, Y ACTUACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR.

Ninguno reportado.

Certificación pago aportes

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con la verificación efectuada por la supervisión, EL CONTRATISTA durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 y demás normas que las reglamenten o complementen.

SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

No se materializaron riesgos

Fecha de firma:

ZAYDE
KARINA
TRUJILLO
MUNOZ

Firmado digitalmente por: ZAYDE
KARINA TRUJILLO MUNOZ
Serial del certificado:
399059159213799980
Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE
HACIENDA
Unidad Organizacional: Concejo de
Bogotá
Localización: BOGOTÁ
Hora de firma: 2026/07/03 08:11:42 -
05:00

**SUPERVISOR(ES)
/INTERVENTOR**

ZAYDE TRUJILLO

Anexos: Se adjuntan los documentos entregados por el contratista como soporte del presente informe.

Elaboró: Sonia Rocio Avila

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195

NIT. 899.999.061-9



Señores

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Secretaría Distrital de Hacienda

La Ciudad.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

El suscrito JOHN ROJAS PEINADO, identificado con la cédula de ciudadanía 79.853.310 de Bogotá D.C., bajo la gravedad de juramento

DECLARO

1. Que mis ingresos provienen en un porcentaje igual o superior al ochenta por ciento (80%), del ejercicio de profesiones liberales, o de contratos de prestación de servicios profesionales que no requieren la utilización de materiales, maquinaria o insumos especializados.
2. Que NO, soy declarante de impuesto sobre la renta.

La presente certificación para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 329 y parágrafo 3 del artículo 24 de la Ley 1607 de 2012 y parágrafo 4 del artículo 3 del decreto 099 de 2013.

Firmado en Bogotá a los 30 días del mes de Junio de 2026.



JOHN ROJAS PEINADO

C.C. 79.853.310 de Bogotá D.C.

CUENTA DE COBRO No. (05)

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA-FONDO CUENTA

NIT. 899999061-9

DEBE A:

JOHN ROJAS PEINADO

C.C 79.853.310 de Bogotá D.C.

**LA SUMA DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO
MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (2.454.970) POR CONCEPTO**

DEL CONTRATO No. 260370

OBJETO: Prestar servicios de apoyo asistencial a la Subdirección de Participación y Relación con la Ciudadanía del Concejo de Bogotá D. C., orientados al acompañamiento y soporte en el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, mediante el apoyo en la organización y gestión de información y documentos.

COMPRENDIDO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO
DE 2026

Cordialmente,



JOHN ROJAS PEINADO

C.C 79.853.310 de Bogotá D.C.

Señores
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría Distrital de Hacienda
La Ciudad

CERTIFICACIÓN

JOHN ROJAS PEINADO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.853.310 de Bogotá, en calidad de contratista de la Secretaría Distrital de Hacienda, según contrato **260370 del 24 de Enero de 2026**, por medio del presente escrito, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a los ingresos provenientes del contrato material sujeto a retención.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo ordenado en el parágrafo 1 del artículo 4 del decreto 2271 de 18 de junio de 2009.

Esta certificación se suscribe a 30 días del mes de Junio de 2026.



JOHN ROJAS PEINADO
C.C. 79853310
BOGOTA D.C.

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92789616	22/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$633.400	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	272.800	0		0		0	0	0	0	272.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.400				11.400	0	0	11.400			114	11.400	1

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79853310	JOHN ROJAS PEINADO		Calle 22 D # 72-41 torre 5 Apto 805	3112263786	johnrojas12@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92789616	22/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$633.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE					INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Colom. exterior	Exonerrado	INS	RET	TDE	TAF	TAP	UPP	VST	VCT	SEN	ICE	LVA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 79853310	ROJAS PEINADO JOHN	59	0			N																	230301	2.181.988	30	349.200	0	0	0	0	EPS008	2.181.988	30	272.800	14-23	2.181.988	30	1	11.400		0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Pública

223100-29

Acta de inicio del contrato

CONTRATO N°:	260370	
OBJETO:	Prestar servicios de apoyo asistencial a la Subdirección de Participación y Relación con la Ciudadanía del Concejo de Bogotá D. C., orientados al acompañamiento y soporte en el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, mediante el apoyo en la organización y gestión de información y documentos.	
CONTRATISTA:	JOHN ROJAS PEINADO	
VALOR CONTRATO:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/L(\$ 14.729.820)	
PLAZO:	6 Meses	
FECHA DE INICIACIÓN:	04/02/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN:	04/08/2026	
SUPERVISOR / INTERVENTOR	Nombre CARLOS ERNESTO SEGURA	Cargo Subdirector(a) de Participación y Relación con la Ciudadanía

En Bogotá, D.C., el día cuatro (4) de febrero de 2026, se reunieron CARLOS ERNESTO SEGURA HORTUA en su calidad de supervisor designado para la ejecución del contrato y JOHN ROJAS PEINADO actuando en su propio nombre calidad de CONTRATISTA, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación de real y efectiva del objeto del contrato número 260370.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir, para dar inicio al contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar¹.

¹ Inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

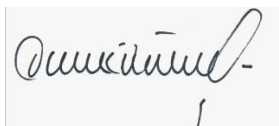
PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9

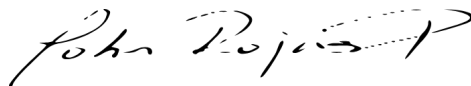


ACTA DE INICIO DE CONTRATO

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y copia, el 4 de febrero de 2026.



SUPERVISOR / INTERVENTOR



CONTRATISTA

Nombre: JOHN ROJAS
CC : 79853310

Otros Supervisores / Interventores

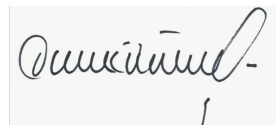
Nombre:

CARLOS SEGURA

Cargo:

Subdirector(a) de
Participación y
Relación con la
Ciudadanía

Firma



www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(DIRECTIVA DISTRITAL No. 003 DEL 24/02/2021)**

Yo, John Rojas Peinado, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.853.310 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que en la actualidad SI (X) NO () tengo contrato de prestación de servicios suscrito con otras entidades estatales.

15

La relación de contratos es la siguiente:

ENTIDAD ESTATAL (de cualquier orden)	NUMERO DE CONTRATO (VIGENTE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	242-2026	05/02/2026	04/10/2026

*Sólo deben relacionarse los contratos de prestación de servicios vigentes a la fecha de presentación de la declaración, sin importar el orden territorial de la entidad contratante.

De acuerdo con lo anterior, al tener contratos vigentes, manifesté que estoy en capacidad de ejecutar en forma oportuna, eficiente y a cabalidad las obligaciones previstas en cada uno de los contratos arriba relacionados, incluido el contrato que suscribiré con la Secretaría Distrital de Hacienda. De igual manera, me comprometo a dar cumplimiento a cabalidad con el objeto contractual a celebrado con la SDH, si en el transcurso de la ejecución del mismo celebro uno o más contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con entidades públicas de diferente orden.

El presente documento se diligencia y firma bajo la gravedad de juramento a los



(Firma persona natural)

Nombre: John Rojas Peinado

Documento de identidad: 79.853.310

Certificación Bancaria

Martes, 30 de junio de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JOHN ROJAS PEINADO identificado(a) con CC 79853310, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	38385745858	2017-11-30	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co